



# Banco Central de Nicaragua

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## AVISO MONTO DE RETENCIÓN DEFINITIVA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

### Letras del Banco Central de Nicaragua denominadas en dólares y con forma de pago en córdobas

El Banco Central de Nicaragua (BCN), de conformidad a Disposición Administrativa General N°02-2010 emitida por la Dirección General de Ingresos (DGI), mediante la cual dicha dependencia establece el mecanismo para efectuar las retenciones definitivas del impuesto sobre la renta en concepto de los intereses que generan los valores públicos y privados, anuncia al público el monto de la retención definitiva por cada valor liquidado al vencimiento de las emisiones de Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua, denominadas en dólares y con forma de pago en córdobas.

Código de Emisión de Letras a retener	Fecha de vencimiento de las Emisiones de Letras a retener	Código de Emisión de Letras de Referencia	PPP <sup>1/</sup> de la Emisión de Referencia	Monto de Retención Definitiva por cada valor de US\$10.0 mil <sup>2/</sup>
L-7d-2018-8	2 de marzo de 2018	L-7d-2018-7	99.987%	0.13
L-7d-2018-9	9 de marzo de 2018	L-7d-2018-8	99.987%	0.13
L-14d-2018-7	2 de marzo de 2018	L-14d-2018-6	99.969%	0.31
L-14d-2018-8	9 de marzo de 2018	L-14d-2018-7	99.968%	0.32
L-14d-2018-9	16 de marzo de 2018	L-14d-2018-8	99.968%	0.32
L-1-2018-3	9 de marzo de 2018	L-1-2018-2	99.929%	0.71
L-1-2018-4	16 de marzo de 2018	L-1-2018-3	99.927%	0.73
L-1-2018-5	23 de marzo de 2018	L-1-2018-4	99.946%	0.54
L-3-2017-12	16 de marzo de 2018	L-3-2017-9	99.454%	5.47
L-3-2018-1	13 de abril de 2018	L-3-2017-12	99.712%	2.88
L-3-2018-2	18 de mayo de 2018	L-3-2018-1	99.695%	3.05
L-6-2017-4	2 de marzo de 2018	L-6-2017-3	98.373%	16.27
L-6-2017-5	11 de mayo de 2018	L-6-2017-4	97.941%	20.59
L-6-2018-1	13 de julio de 2018	L-6-2017-5	98.569%	14.31
L-9-2017-4	11 de mayo de 2018	L-9-2017-2	96.868%	31.33
L-9-2017-6	21 de septiembre de 2018	L-9-2017-4	96.930%	30.71
L-9-2018-1	30 de noviembre de 2018	L-9-2017-6	97.161%	28.39
L-12-2017-2	23 de marzo de 2018	L-12-2017-1	95.795%	42.05
L-12-2017-5	17 de agosto de 2018	L-12-2017-2	95.515%	44.85
L-12-2017-6	19 de octubre de 2018	L-12-2017-5	95.480%	45.20
L-12-2017-7	21 de diciembre de 2018	L-12-2017-6	95.975%	40.25
L-12-2018-1	22 de febrero de 2019	L-12-2017-7	95.459%	45.41

1/ Precio promedio ponderado

2/ Monto en dólares. Este cálculo corresponde a la alícuota del 10% para residentes. En el caso de no residentes, es del 15%.

Nota: La retención definitiva se realizará en córdobas al vencimiento de los valores, utilizando el tipo de cambio oficial del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América de la fecha valor de liquidación.